Pereira, agosto de 2026

Señora
ERIKA NADACHOWSKI CHAVARRO
Profesional Especializado
Subdirección de Gestión Ambiental Territorial

ASUNTO: ASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

Comedidamente le comunico que le ha sido asignada la supervisión del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Convenio de Asociación
Nombre del contratista:
Tipo de Documento identificación: NIT
No. De identificación:
Objeto: *"*Aunar esfuerzos entre la CARDER y una entidad sin ánimo de lucro para garantizar el cumplimiento de la función amortiguadora a través de un proceso de reconversión ganadera en predios del Distrito de Conservación Suelos Campoalegre, Zona con función Amortiguadora del PNN Nevados, Santa Rosa de Cabal apoyando los procesos de conservación del área protegida, en cumplimiento de la Sentencia STL10716 de 2020."
Valor: CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL SETESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($185.186.799)
Término o plazo de ejecución: (5) meses

Nota: Si el periodo establecido en el contrato y/o convenio a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado, a partir de la firma del acta de inicio.
En cumplimiento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato, los alcances y todas las obligaciones que de él se desprendan en los términos del Manual de Interventoría y supervisión de la Corporación, la Ley 1474 de 2011 y demás normas que los modifiquen o complementen.

Atentamente,

JULIO CESAR GOMEZ SALAZAR
Director General
Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER